

CC.OO.
castilla y león

Publicación trimestral de
COMISIONES OBRERAS
Distribución gratuita

SUMARIO

REVIVAL, un servicio público para alquiler de viviendas 4

Campaña de recogida de alimentos para el Sáhara 5

CC.OO. empeñada en el mantenimiento de Enervisa 6

El AVE que ya llega 7

ENTREVISTA

Nicolás Castellanos, obispo emérito de Palencia y trabajador social en Bolivia 8

Los últimos accidentes laborales golpean a jóvenes e inmigrantes 9

TRIBUNA DE OPINIÓN

La Ley de atención a personas dependientes por Pura García de la Rosa, Secretaria de Política Social de CC.OO. 10

Busquemos el objetivo "Pobreza Cero" 11

OCIO Y TIEMPO LIBRE

CC.OO. por el Camino del Arcediano 12

La inspección debe perseguir el fraude

Tras la regularización de inmigrantes no hay motivo para la explotación

La regulación es ya un hecho. Hay 11.500 solicitudes en Castilla y León de las que la mitad se habían materializado en altas a la seguridad social a principios de junio. Para septiembre se espera que estén formalizados en torno a 11.000 contratos. Después de este periodo extraordinario de regularización el sindicato Comisiones Obreras considera que no hay lugar para las situaciones de explotación en que han vivido muchos compañeros y compañeras inmigrantes durante años. Para ello la inspección de trabajo tendrá que multiplicar

su trabajo y contará con el apoyo decidido de Comisiones Obreras. Entretanto nuestro sindicato seguirá trabajando para lograr la integración de los compañeros y compañeras inmigrantes. Con este motivo se celebraron a finales de junio las Segundas Jornadas Interculturales de CC.OO. en las que hubo proyecciones de documentales y actuaciones musicales. Durante una semana compartimos con los inmigrantes su cultura, su visión de la vida y también, como muestra la fotografía de Víctor Otero, su comida tradicional

PÁGINA 5



Foto: Víctor Otero

CC.OO. pide un aumento de la inversión en I+D+i

La automoción, una industria que debe seguir presente en Castilla y León

Castilla y León produce el 20% de los vehículos que se fabrican en España. Castilla y León exporta el 80% de los vehículos que produce. La deslocalización es un riesgo que depende de decisiones que se adoptan muy lejos de aquí y por motivos que muchas veces están fuera de nuestro alcance, pero nuestras posibilidades de

mantener la industria de la automoción en esta Comunidad también son grandes si jugamos bien las bazas con las que contamos. La crisis del "Modus" se ha cobrado ya 1.500 empleos en Valladolid y Palencia. Por eso nos parece momento de recapacitar sobre un modelo productivo que aún es rentable.

PÁGINA 3

Comisiones Obreras abandona la mesa de negociación colectiva

El desacuerdo con la posición de CECALE

El sindicato Comisiones Obreras no quiere seguir negociando con CECALE hasta que la patronal regional asuma sus responsabilidades y convenza a las organizaciones empresariales de cada provincia de que hay que llegar a convenios amplios y preferentemente de ámbito regional. Los sindicatos hemos puesto el listón en no menos de 200 trabajadores para que el esfuerzo de negociar un convenio tenga efecto en el colectivo

más amplio posible. No podemos permitirnos tener una negociación atomizada y dispersa porque eso va en contra de nuestros intereses como trabajadores. Además tenemos que recordarle a la patronal que está comprometida en todo el Estado por el Acuerdo de Negociación Colectiva firmado por los sindicatos con la CEOE, un acuerdo que tiene que cumplir también en Castilla y León si quiere tener credibilidad.

PÁGINA 3

La afiliación, fundamental para nuestro sindicato

Ser afiliado o afiliada a Comisiones Obreras debe tener recompensa. Esta es la filosofía de nuestro sindicato desde siempre, pero con más fuerza desde que, en el último Congreso Confederado, se decidiera establecer la Secretaría de Afiliación. Tras varios meses de trabajo la Secretaría de Afiliación de CC.OO. en Castilla y León ya tiene dispuesto el nuevo servicio de atención a los afiliados y afiliadas que busca incrementar el número de los que formamos parte del sindicato y hacer que los que ya estamos dentro nos quedemos. Será un servicio también para mejorar la información que os llegue desde el sindicato y el que reciba todas las sugerencias y aportaciones que queráis hacer.

PÁGINA 6



¡No pierdas esta oportunidad!
Asegura tu coche con nosotros y...

ATLANTIS
seguros

CC.OO.

¡Llévate un mes gratis!

¡Infórmate ya!

901 500 300

www.atlantis-seguros.es

ATLANTIS
seguros



Merecemos una negociación colectiva moderna y eficaz

CECALE no asume sus responsabilidades

Los sindicatos hemos dicho basta a convenios para menos de 200 trabajadores

Hemos roto la negociación con la patronal regional CECALE. Creemos que tienen falta de voluntad para mejorar la negociación colectiva, además de problemas organizativos internos. Pero cada uno tiene que arreglar su casa y no poner como excusa las dificultades internas para no avanzar en un problema tan serio como la negociación con los representantes de los trabajadores. Al menos a nosotros como sindicato lo que nos interesa es ordenar mejor los convenios colectivos en Castilla y León.

En primer lugar queremos tener a todos los trabajadores y trabajadoras amparados por un convenio. La diferencia es tener por escrito tus derechos o no tener ningún documento al que aferrarte. Con la irrupción de nuevos sectores, nuevas actividades corremos el riesgo de dejar cada vez más trabajadores fuera de la

negociación y al albur de los intereses empresariales. Por eso pedíamos la negociación de nuevos convenios donde no los hay, o extensión de los que si existen a otras provincias o a otros sectores, o cambio de los ámbitos de los convenios para que se vayan integrando las nuevas actividades o los nuevos sectores.

Convenios de ámbito regional

Pero, eso si, pedimos que si hacemos el esfuerzo, a veces ímprobo esfuerzo, de iniciar negociaciones para un convenio que al menos tenga un ámbito regional o que, como mínimo, afecte a más de 200 trabajadores. Tenemos decenas de convenios distintos para una misma actividad, centenares de normas distintas para trabajadores que desarrollan una misma labor.

Para hacer esta petición sólo hemos tenido que solicitar, como cada año, la extensión del Acuerdo de Negociación Colectiva que se firma en todo el estado al ámbito de Castilla y León.

Quizá los empresarios de nuestra Comunidad no comprendan que fijar la vista en el corto plazo les priva de tener una visión más global. Hacer ahora la reforma de la negociación colectiva es una garantía de que en el futuro no habrá que poner parches a un panorama laboral fragmentado y débil no sólo para

los trabajadores sino también para la clase empresarial. Todos tendremos que arrimar el hombro ante los cambiantes avatares que se nos avecinan y después nadie se podrá lamentar si la falta de competitividad, un incorrecto estudio de sus costos o una deficiente gestión de la empresa les aparta hacia un lado en el imparable rumbo de este mundo globalizado.

Hemos dicho que no

Creemos que estamos cargados de razón y que, además, estamos haciendo una labor para modernizar la negociación colectiva que es una manera más de modernizar nuestra sociedad. En lugar de apoyarnos en esta tarea, que para nosotros también es difícil, los empresarios intentan hacernos partícipes de sus propios problemas internos y creen así justificar su falta de compromiso con la sociedad. Pues esta vez, parafraseando el latiguillo de moda tenemos que decirle claro y alto a la CECALE que "va a ser que no", que no estamos dispuestos a pasar por alto ni la ineficacia ni la insolidaridad. Si quieren seguir teniendo su espacio en el concierto social de nuestra región van a tener que remangarse y hacer lo que sea necesario para responder a las expectativas que se han depositado en su organización. ■

Dónde encontramos

CC.OO. AVILA

Pza. Santa Ana, 7 - 05001 AVILA
Tif. 920 22 25 64 - Fax: 920 25 24 07
upavila@cleon.ccoo.es

CC.OO. Arenas de San Pedro

Plaza del Ayuntamiento - Arenas de San Pedro
05350 - AVILA
Tif. 920 37 17 89

CC.OO. Arévalo

Pº de la Alameda - Arévalo
05200 - AVILA
Tif. 920 30 24 93

CC.OO. BURGOS

San Pablo, 8 4º - 09002 BURGOS
Tif. 947 25 78 00 - Fax: 947 25 77 99
upburgos@cleon.ccoo.es

CC.OO. Aranda de Duero

Pza. del Trigo, 8 - Aranda de Duero
09400 - BURGOS
Tif. 947 50 24 43

CC.OO. Briviesca

C/Medina, 2 4º - Briviesca
09240 - BURGOS
Tif. 947 59 26 87

CC.OO. Miranda de Ebro

C/Torre de Miranda, 6 Traseras - Miranda de Ebro
09200 - BURGOS
Tif. 947 32 01 61

CC.OO. LEÓN

Roa de la Vega, 21 - 24001 LEÓN
Tif. 987 23 44 22 - Fax: 987 22 62 28
upleon@cleon.ccoo.es

CC.OO. Del Bierzo

Doctor Fleming, s/n - Ponferrada
24400 - LEÓN
Tif. 987 42 52 51

CC.OO. Astorga

Juego de Cañas, s/n - Astorga
24700 - LEÓN
Tif. 987 61 65 26

CC.OO. Fabero

Avenida del Bierzo, s/n - Fabero
24420 - LEÓN
Tif. 987 55 11 33

CC.OO. Laciama

Constitución 22 - Villablino
24100 - LEÓN
Tif. 987 47 12 34

CC.OO. Bembibre

Lope de Vega, 5 y 7 - Bembibre
24300 - LEÓN
Tif. 987 51 09 20

CC.OO. La Robla

La Golmera, 6 - La Robla
24640 - LEÓN
Tif. 987 57 21 61

CC.OO. PALENCIA

Pza. Abilio Calderón, 4 2º - 34001 PALENCIA
Tif. 979 74 14 17 - Fax: 979 70 08 25
uppalencia@cleon.ccoo.es

CC.OO. Aguilar de Campo

Paseo del Parque, s/n - Aguilar de Campo
34800 - PALENCIA
Tif. 979 12 23 38

CC.OO. Guardo

San Antonio, 2 bajo - Guardo
34880 - PALENCIA
Tif. 979 85 22 55

CC.OO. SALAMANCA

Juan de Almeida, 2 4º - 37001 SALAMANCA
Tif. 923 26 44 64 - Fax: 923 26 17 34
upsalamanca@cleon.ccoo.es

CC.OO. Bejar

Pza. de los Aires, 1 2º - Bejar
37700 - SALAMANCA
Tif. 923 40 23 33

CC.OO. Guijuelo

San Juan de Sahagún, 4 - Guijuelo
37770 - SALAMANCA
Tif. 923 58 05 25

CC.OO. SEGOVIA

Severo Ochoa, 2 - 40002 SEGOVIA
Tif. 921 42 01 51 - Fax: 921 42 24 84
upsegovia@cleon.ccoo.es

CC.OO. Cuellar

Magdalena, 6 - Cuellar
40200 - SEGOVIA
Tif. 921 14 09 14

CC.OO. SORIA

Vicente Tutor, 6 - 42001 SORIA
Tif. 975 23 36 44 - Fax: 975 22 54 58
upsoria@cleon.ccoo.es

CC.OO. Agreda

Avda. de Soria, s/n - Agreda
42100 - SORIA
Tif. 976 64 72 23

CC.OO. Almazán

Plaza de San Pedro, 4 - Almazán
42200 - SORIA
Tif. 975 30 01 50

CC.OO. Olvega

Los Mártires, 18 - Olvega
42110 - SORIA
Tif. 976 64 54 25

CC.OO. San Leonardo

Magdalena, 8 - San Leonardo de Yagüe
42140 - SORIA
Tif. 975 37 63 76

CC.OO. VALLADOLID

Plaza Madrid, 4 - 47001 VALLADOLID
Tif. 983 29 15 16 - Fax: 983 20 23 40
upvalladolid@cleon.ccoo.es

CC.OO. Medina del Campo

Callejón de los Coches, 12 - Medina del Campo
47400 - VALLADOLID
Tif. 983 60 19 00

CC.OO. ZAMORA

Plaza Alemania, 2 5º - 49013 ZAMORA
Tif. 980 52 27 78 - Fax: 980 51 39 59
upzamora@cleon.ccoo.es

CC.OO. Toro

Plaza de los Cubos, s/n - Toro
49800 - ZAMORA
Tif. 980 69 19 79

CC.OO. Benavente

Avda. Portugal, 41 - Benavente
49600 - ZAMORA
Tif. 980 63 21 59

FOREM Castilla y León

C/Verbena, 9 Edificio Intercima, 1ª planta
47005 - VALLADOLID
Tif. 983 21 84 53

FOREM CyL en Avila

Pza. Santa Ana, 7 - 05001 AVILA
Tif. 920 35 21 19

FOREM CyL en Burgos

C/Oviedo, 7 - 09002 BURGOS
Tif. 947 25 64 50 - Fax: 947 25 77 99

FOREM CyL en Burgos

Jiménez - Polígono Pentasa III Nave 2
09007 - BURGOS
Tif. 947 48 22 63 - Fax: 947 25 77 99

FOREM CyL en Miranda de Ebro

Ronda del Ferrocarril, 37 bis Of. L - Miranda de Ebro
09200 - BURGOS
Tif. 947 33 57 57 - Fax: 947 34 76 37

FOREM CyL en León

Astorga 5-7 - 24009 LEÓN
Tif. 987 22 17 36 - Fax: 987 23 31 00

FOREM CyL en Ponferrada

C/Doctor Fleming, 19 bajo - Ponferrada
24400 - LEÓN
Tif. 987 42 95 00 - Fax: 987 40 94 74

FOREM CyL en Palencia

C/Pintor Oliva 5a-5b - 34004 PALENCIA
Tif. 979 16 61 70 - Fax: 979 72 96 03

FOREM CyL en Guardo

C/San Antonio 2 bajo dcha. - Guardo
34880 - PALENCIA
Tif. 979 85 33 81

FOREM CyL en Salamanca

C/Juan de Almeida, 2 3º - 37001 SALAMANCA
Tif. 923 28 00 80 - Fax: 923 28 02 20

FOREM CyL en Segovia

C/Roble, 11 esc. 2º local 3 - 40002 SEGOVIA
Tif. 921 41 23 58 - Fax: 921 41 24 18

FOREM CyL en Soria

Vicente Tutor, 6 - 42001 SORIA
Tif. 975 23 31 18 - Fax: 975 23 93 14

FOREM CyL en Valladolid

C/Verbena, 9 Edificio Intercima, 1ª planta
47005 - VALLADOLID
Tif. 983 21 84 50 - Fax: 983 21 84 52

FOREM CyL en Valladolid - Nave

C/Cobalto, Parcela 218 Nave 5
47012 VALLADOLID
Tif. 983 21 70 92 - Fax: 983 21 70 92

FOREM CyL en Zamora

C/Alfonso IX, 8 bajo - 49002 ZAMORA
Tif. 980 55 74 08 - Fax: 980 51 39 59

FOREM CyL en Puebla de Sanabria

C/Padre V. Salgado, 31 bajo - Puebla de Sanabria
49300 - ZAMORA
Tif. 980 62 70 09 - Fax: 980 62 70 99

Atlantis Burgos

C/San Pablo, 8 - 09002 BURGOS
Tif. 947 25 75 52 - Fax: 947 27 03 59

Atlantis Valladolid

C/San Luis, 4 - 47004 VALLADOLID
Tif. 983 39 23 11 - Fax: 983 39 36 97

CITES (Ctro. Inform. para Trab. emigrantes)

Puntos de Inform. Juvenil y Asesorías Medio Ambiente
Avila: Pza. Santa Ana, 7 - 05001 AVILA
Tif. 920 22 25 64

Burgos: San Pablo, 8 4º - 09002 BURGOS

Tif. 947 25 78 00

León: Roa de la Vega 21 - 24001 LEÓN

Tfno. 981 23 11 09 Fax 981 23 10 41

Palencia:

Pza. Abilio Calderón 4 2º - 34001 PALENCIA
Tif. 979 74 14 17

Salamanca:

Juan de Almeida, 2 4º - 37001 SALAMANCA
Tif. 923 26 44 64

Segovia: Severo Ochoa, 2 - 40002 SEGOVIA

Tif. 921 42 01 51

Soria: Vicente Tutor, 6 - 42001 SORIA

Tif. 975 23 36 44

Valladolid:

Divina Pastora, 8-entreplanta
47001 VALLADOLID
Tif. 983 39 11 10

Zamora: Plaza Alemania, 2 5º - 49013 ZAMORA

Tif. 980 52 27 78

VITRA Castilla y León

Calle San Luis, 4 - 47004 VALLADOLID
Tif. 983 30 15 30 - Fax: 983 21 05 05

NOTAS SINDICALES

UNIÓN SINDICAL DE CC.OO. DE CASTILLA Y LEÓN

Dirección:

Juan José García García, Secretario de Comunicación

Coordinación Técnica:

Blanca Ortega Nuñez

Consejo Editorial:

Sofía Cubría Morán - Gonzalo Díez Piñeles - José Antonio Gallego Alejandro - Rosario Martín Díez - Rosa Eva Martínez Gómez - Vicente Mirón - Ignacio Palma - José Gregorio Pura Laguna - Dámaso Javier Vicente Blanco - Margarita Serrano

Información Gráfica:

Victor Otero

Administración:

Pza. Madrid, 4, 7ª planta
47001 VALLADOLID
Tfno. 983 21 85 29 Fax 983 30 98 24

Diseño e Impresión:

DG Comunicación Gráfica
C/Noya, 11-13 bajo
15007 A CORUÑA
Tfno. 981 23 11 09 Fax 981 23 10 41

Depósito Legal: C-751-04

La crisis del Modus no debe comprometer un modelo de producción muy rentable

La automoción, una industria que debe seguir presente en Castilla y León

CC.OO. pide un aumento de la inversión en I+D+i

Cuatro plantas de montaje de vehículos y 150 empresas de componentes del automóvil forman en Castilla y León un sector, el de la automoción, que representa una parte importante de la riqueza regional. Para empezar da trabajo a 40.000 compañeros y compañeras. Fabrica el 20% de todos los productos industriales que salen de nuestras empresas y supone el 50% de las exportaciones de Castilla y León.

Pero su permanencia está condicionada por decisiones que se adoptan en lugares muy lejanos y en las que se barajan muchos factores. En nuestra comunidad nos jugamos mucho y por este motivo tenemos que buscar fórmulas para que la industria del automóvil siga ofreciendo empleo y riqueza. Desde Comisiones Obreras intentamos además que una crisis, como la del "Modus", no nos haga desfallecer.

Eficaz y simpático

"Compacto y espacioso, dinámico y funcional, eficaz y simpático". Así define la publicidad al modelo Modus de Renault. Sin embargo no debe de resultar tan simpático a los consumidores y desde luego no lo está siendo para los trabajadores de la planta de Renault en Valladolid. La fabricación de un modelo único, poco probado aún en el mercado, ha traído complicaciones a la planta



La fabricación del Modus se ha reducido a la mitad en pocos meses.

que ha pasado, en pocos meses, de fabricar 1.300 coches diarios a tan solo 700. El resultado se mide en empleos perdidos, unos 1.500 entre directos e indirectos tanto en Valladolid, donde se produce el Modus, como en Palencia, donde se hace el Megane, pero que ha tenido que reabsorber los trabajadores vallisoletanos. Y eso sólo en la última reducción de la producción del Modus. La tercera parte de los empleos perdidos son de la industria auxiliar que abastece de piezas a las cadenas de montaje.

Frente a esta crisis el sindicato Comisiones Obreras ya ha aportado una posible solución, la fabricación simultánea de dos modelos en la planta de Valladolid. La plataforma en la que se monta el Modus permite hacer otros modelos de la misma firma, mientras el Modus se afianza en el mercado como confía la empresa.

Para apoyar esta posible solución Comisiones Obreras, junto con UGT, está movilizándose al sector, no sólo a los trabajadores de Renault sino también a los de las industrias auxiliares.

Mientras tanto la empresa Renault ganó el año pasado un 17,7% más que en 2003 lo que demuestra la rentabilidad de las plantas que mantiene en Valladolid y Palencia.

Explotar nuestras bazas

Nuestras bazas se concretaron durante las Jornadas de Reflexión sobre el sector de la automoción y componentes en Castilla y León que organizó Comisiones Obreras el pasado mes de junio. Tenemos posibilidad de mejorar en dos aspectos: el capital y el trabajo. Para mejorar el componente "capital" hay que invertir en Innovación y Desarrollo para poder fabricar productos con un valor añadido. En Castilla y León se apuesta por la investigación con iniciativas como la Fundación CIDAUT en la que la Universidad, las Instituciones y las empresas de los sectores del transporte y la energía han puesto en común sus conocimientos y sus fondos al servicio de la investigación, el desarrollo y la innovación.

Para mejorar el componente "trabajo" tenemos que seguir dando formación a los trabajadores y trabajadoras de nuestra región. En ese empeño destaca la labor de la Fundación formación y empleo (FOREM) de Castilla y León, dependiente de Comisiones Obreras, que se encarga, entre otras funciones, de dar formación permanente y actualizada a los trabajadores. ■

Mientras la patronal CECAL no acepta una negociación colectiva regional

CC.OO. exige convenios amplios para igualar las condiciones laborales en la región

Los sindicatos nos hemos levantado de la mesa de negociaciones

Comisiones Obreras y Ugt nos hemos levantado de la mesa en la que se negociaba con la patronal regional CECAL la extensión a Castilla y León del Acuerdo de Negociación Colectiva (ANC) pactado a nivel nacional. El objetivo fundamental de este Acuerdo es llegar a una negociación moderna y eficaz que integre en los convenios al mayor número de trabajadores posibles y que tienda a la unificación de las condiciones laborales de todos y todas.

En Castilla y León este objetivo no se puede cumplir porque CECAL no quiere o no puede negociar convenios regionales o que, al menos, afecten a más de 200 trabajadores.

El problema es claro. Hay muchos convenios pequeños que dan condiciones laborales diferentes para un mismo trabajo. En Castilla y León casi el 30% de los convenios colectivos sectoriales afectan a menos de 200

trabajadores y casi el 50% son para menos de 500 trabajadores. El problema se concreta en que la patronal CECAL ha establecido la provincia como ámbito para la negociación de convenios colectivos de sector.

Convenios amplios y en todos los sectores

A nosotros como sindicato no nos importa mantener la provincia como ámbito de negociación, pero entonces tenemos que ampliar el sector de referencia para ir sumando convenios y cerrando desigualdades laborales. Por poner un ejemplo no tiene sentido mantener un convenio de empleados de piscinas en cada provincia, pero si un convenio regional o un convenio más amplio de trabajadores de establecimientos deportivos que añada las piscinas a los gimnasios, los centros de artes marciales o cualquier otro establecimiento similar.

Otro de los objetivos del acuerdo de negociación colectiva es ampliar el paraguas de los convenios a todos los trabajadores y trabajadoras que aún no lo tienen. Para ello hay dos fórmulas, una negociar un convenio nuevo y otra extender alguno de los ya existentes al resto de las provincias. Desde los sindicatos

hemos condicionado la negociación de convenios nuevos a que afecten a más de 200 trabajadores. En caso de que no sea así proponemos extender algún convenio de referencia a todos los trabajadores de ese sector.

Rentabilizar esfuerzos y disminuir las desigualdades

En definitiva lo que en Comisiones Obreras planteamos, junto con UGT, es que el esfuerzo, a veces enorme, de negociar un convenio se vea recompensado con un beneficio para muchos compañeros y compañeras, especialmente todos los que hasta ahora no han tenido condiciones laborales dignas. También pedimos comisiones de seguimiento en cada provincia para resolver los conflictos y evitar que cada patronal provincial haga y deshaga al margen del acuerdo.

Por eso no hemos querido dar a la CECAL otra oportunidad de complicar la negociación con sus problemas internos y hemos dicho basta. El toque de atención tiene que servir para que sepan que queremos de una vez sentar las bases de una negociación sensata. Los trabajadores de Castilla y León nos lo merecemos y lo podemos lograr. ■

REVIVAL, una idea participada por CC.OO. para revitalizar el mercado de viviendas de alquiler

En España sólo un 11% de las familias viven en viviendas de alquiler. Por el contrario, en Europa un 39% de los hogares son alquilados. El sindicato Comisiones Obreras lleva mucho tiempo exigiendo que las Administraciones Públicas ayuden a cambiar esta tendencia poniendo en el mercado viviendas en alquiler a precios razonables sobre todo para los colectivos menos favorecidos. En Castilla y León, dentro del Diálogo Social, CC.OO. ha promovido un acuerdo para la creación de REVIVAL, la Reserva de viviendas en alquiler que puede dar un vuelco a esta situación.

La Reserva de viviendas vacías en alquiler (REVIVAL) es un servicio que presta la Junta de Castilla y León en virtud de un acuerdo logrado el 23 de junio del año pasado entre los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, la patronal CECAL y el Gobierno Regional. REVIVAL se encarga de captar viviendas vacías cuyos propietarios desean ponerlas en alquiler. Por otro lado contacta familias que precisan de una vivienda y están dispuestas a pagar una renta razonable. La Administración hace de intermediaria, facilita los trámites y despeja los obstáculos para hacer más sencilla la contratación.

Renta asegurada durante 5 años

El propietario de una vivienda vacía en cualquier ciudad mayor de 20.000 habitantes o en el alfoz de las ciudades puede hacer una cesión de su piso a Revival que le facilitará una renta durante 5 años sin preocuparse de contratos, desahucios, arreglos o disputas con los inquilinos. Será la Junta de Castilla y León la que le abonará el alquiler con un precio pactado que no puede superar los 1.650 € por trimestre. A cambio se encarga de todo, incluso de la rehabilitación de la vivienda si es necesaria, siempre y cuando las obras no superen los 20.000 €. El importe de las obras que sean necesarias se irá descontando del precio del alquiler mensualmente. El compromiso de Revival incluye devolver la vivienda en perfecto estado a su propietario transcurrido el plazo de 5 años. También cabe una única prórroga de este servicio durante un máximo de otros 5 años.

Trata de recuperar el casco histórico de las ciudades y las localidades anexas

Entre los objetivos de este acuerdo está revitalizar el casco histórico de las ciudades por lo que se primarán las viviendas situadas en éste área, así como en las localidades que forman el alfoz de nuestras ciudades.

Los propietarios interesados en hacer cesión de una vivienda encontrarán información en la página WEB de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es en el apartado de vivienda. También pueden dirigirse a la siguiente dirección, teléfono, fax o correo electrónico:

GICALSA

C/Juan de Juni 1 - 7ªA 47006 Valladolid
Tel.: 983 37 62 68
Fax: 983 37 63 26
Correo electrónico: revival@gical.es

Los inquilinos pagarán en función de sus ingresos

Las personas que pueden acceder a este tipo de viviendas tienen que cumplir una serie de requisitos entre los que se cuentan sus ingresos y si tienen vivienda o no. Pueden acceder las personas que tienen unos ingresos corregidos menores de 5,5 veces el salario mínimo interprofesional. La corrección consiste en aplicar unos baremos según la localidad y el número de miembros de la familia. Los ingresos también cuentan a la hora de calcular el alquiler, ya que Revival trata, en la medida de lo posible, de que la renta no sea superior al 30% de los ingresos de la familia.

Los beneficiarios son las familias con menor poder adquisitivo

También es necesario que el solicitante no posea otra vivienda con un valor superior a los 60.000 € o si vive de alquiler debe demostrar que le cuesta más del 30% de sus ingresos. Por último se pide que los solicitantes no hayan sido desahuciados por falta de pago en ocasiones anteriores. Los arrendatarios pueden beneficiarse de subvenciones directas para el pago de la renta o pueden pedir ayudas para el alquiler dentro de la convocatoria anual de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

Los interesados deberán inscribirse en el Registro Abierto de Potenciales Arrendatarios (RAPA) para lo cual pueden dirigirse a cualquiera de las Oficinas de Información y Atención al Ciudadano que la Junta de Castilla y León tiene en todas las provincias de la Comunidad. También encontrarán la información necesaria, e incluso los impresos de inscripción en la página WEB de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es

Municipios incluidos en áreas metropolitanas y municipios de más de 20.000 habitantes:

ÁVILA

Ávila

BURGOS

Alfoz de Quintanadueñas, Burgos, Cardeñadizo, Cardeñajimeno, Orbaneja-Riopico, Quintanilla-Vivar, Rubena, San Mamés de Burgos, Sotragero, Tardajos, Villagonzalo-Pedernales, Villalbilla de Burgos y Villayerno-Morquillas. Miranda de Ebro. Aranda de Duero.

LEÓN

León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y Villaturiel. Ponferrada. San Andrés del Rabanedo

PALENCIA

Magaz, Palencia, Venta de Baños, Villalobón y Villamuriel de Cerrato.

SALAMANCA

Aldeatejada, Arapiles, Cabrerizos, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, Doñinos de Salamanca, Pelabravo, Salamanca, Santa Marta de Tormes, Villamayor de la Armuña y Villares de la Reina.

SEGOVIA

La Lastrilla, Palazuelos de Eresma, San Cristóbal de Segovia, San Ildefonso o La Granja y Segovia.

SORIA

Soria

VALLADOLID

Aldeamayor de San Martín, Arroyo de la Encamienda, Boecillo, Cabezón de Pisuerga, Castronuevo de Esgueva, Cigales, Ciguñuela, La Cistérniga, Fuensaldaña, Geria, Laguna de Duero, Mucientes, La Pedraja de Portillo, Renedo, Santovenia de Pisuerga, Simancas, Tudela de Duero, Valdestillas, Valladolid, Viana de Cega, Villanueva de Duero y Zaratán. Medina del Campo

ZAMORA

Zamora



El sindicato CC.OO. trata de que la política de vivienda sirva para construir más pisos destinados al alquiler.

La regulación ha permitido que afloren unos 11.000 nuevos contratos

Comisiones Obreras vigilará el fraude en la contratación de inmigrantes

En Castilla y León puede haber hasta septiembre unos 11.000 nuevos contratos laborales. Estarán ocupados por compañeros y compañeras inmigrantes que hasta ahora vivían situaciones de ilegalidad. Su incorporación legal a la vida laboral permitirá también que normalicen su vida personal y social.

Ya no habrá ninguna traba para obtener los mismos derechos que un trabajador comunitario. Pero ahora tampoco habrá excusas para que haya contratos ilegales a inmigrantes por lo que Comisiones Obreras colaborará en todo momento con la Inspección de Trabajo para perseguir el fraude en la contratación.

El fraude se puede dar con empresarios que contratan ilegalmente inmigrantes que no han entrado en el proceso de regularización y también con las propias contrataciones derivadas de la regularización. Puede ser que el trabajador o trabajadora sea despedido o bien que el contrato no llega a materializarse al no dar de alta al trabajador en la seguridad social. Para evitar estas y otras situaciones el Plan de actuaciones de la Inspección de Trabajo incluye casi 19.000 visitas y más de 36.000 actuaciones en Castilla y León entre los meses de mayo y diciembre de este año.

Constatar la situación de los inmigrantes

El objetivo es constatar la situación en la que se encuentran los trabajadores y trabajadoras inmigrantes en nuestra Comunidad. En el plan se recuerda que, junto a las actividades programadas, la Inspección de Trabajo también atenderá a las denuncias que realicen sindicatos y trabajadores, además de las acciones de Organizaciones no Gubernamentales y de Asociaciones de Inmigrantes. En este sentido Comisiones Obreras ya ha anunciado que contribuirá a evitar el fraude denunciando todas las situaciones irregulares de las que tenga conocimiento. En nuestro sindicato lo hemos apodado "Tolerancia Cero" hacia el fraude con los inmigrantes.

Beneficios para todos

La postura de Comisiones Obreras tratará de proteger los derechos de los inmigrantes afectados, pero también cambiar una tendencia en el mercado del trabajo que nos perjudica a todos. El empleo sumergido solo crea riqueza para el empresario, no contribuye a las arcas de la Seguridad Social que nos amparan a todos y establece un "dumping social" que afecta a las empresas con trabajadores contratados legalmente.

Actuaciones musicales y proyecciones en las jornadas interculturales de CC.OO.



A finales de junio Valladolid se llenó de músicas étnicas en los conciertos programados dentro de las Segundas jornadas interculturales de Comisiones Obreras. Hubo Flamenco con "El Ingueta", música de Camerún con "Justin Tchatchoua Group" y un grupo de hermanos guineanos que cantaron a capella "Bomma". Además se pudieron ver dos documentales sobre la Inmigración titulados "Ilusiones" del director senegalés Abdoulaye Guene y "Luciernagas: mujeres, inmigrantes y lesbianas" de la directora Dalila Kadri. También hubo oportunidad de degustar una exquisita comida étnica. Las Jornadas estaban convocadas por la Secretaría de Migraciones de CC.OO. para sensibilizar a la sociedad española sobre la importancia de la integración social de los inmigrantes.

Proceso de Normalización de Inmigrantes

Provincia	Total solicitudes	Solicitudes resueltas	Solicitudes pendientes	Altas Seguridad Social
Ávila	1.097	1.024	73	712
Burgos	2.933	2.230	703	1.523
León	1.061	863	198	587
Palencia	360	342	18	233
Salamanca	1.092	740	352	393
Segovia	1.645	1.519	126	901
Soria	763	658	105	553
Valladolid	2.206	1.550	656	852
Zamora	347	317	30	185
Castilla y León	11.504	9.243	2.261	5.939

CC.OO. recogerá alimentos no perecederos para los campamentos de refugiados

Caravana humanitaria al Sahara

Nuestro sindicato se ha embarcado en una hermosa aventura solidaria: recoger alimentos no perecederos con destino a los campamentos de refugiados saharauis en Argelia. Con esta iniciativa queremos también denunciar la situación en la que se encuentran los habitantes del antiguo Sahara duramente reprimidos durante las últimas manifestaciones en El Aaiún para exigir respeto a sus derechos.

La caravana humanitaria al Sahara partirá de Valladolid a principios de octubre. Mientras tanto CC.OO.,

junto con UGT, estaremos recogiendo alimentos. Los saharauis necesitan de todo, pero la campaña se centrará especialmente en recoger legumbres, aunque se puede aportar todo tipo de alimentos no perecederos. Las sedes de Comisiones Obreras servirán de improvisado almacén de recogida de artículos donde cada uno de nosotros y nosotras podemos depositar los alimentos con los que podamos contribuir.

Llamada a las empresas

Para aumentar el contingente de alimentos los sindicatos CC.OO. y Ugt, junto con las organizaciones agrarias COAG y UPA, vamos a dirigirnos a las empresas agroalimentarias de la Comunidad en demanda de aportaciones solidarias de alimentos y dinero. Todo el

despliegue será posible gracias también a la delegación saharauí en Castilla y León que facilitará la recepción de los alimentos en los campamentos. La caravana recorrerá por tierra la distancia entre Valladolid y el puerto de embarque y después tendrá que viajar por el interior de Argelia hasta el duro desierto argelino donde habitan desde hace más de 30 años los habitantes del antiguo Sáhara español, esperando que la Comunidad Internacional dé una salida a su problema de pueblo sin tierra.

Desde aquí hacemos un llamamiento para que todos vosotros y vosotras, compañeros y compañeras sensibles al drama de los refugiados colaboréis con esta campaña como ha ocurrido en todas las ocasiones en las que se ha puesto en marcha alguna iniciativa solidaria. Muchas gracias.

¿Te gustaría trabajar como Auxiliar de Vuelo o Azafata?

CURSO AZAFATA DE LÍNEAS AÉREAS O AUXILIAR MASCULINO DE VUELO (T.C.P.)

Nº 1 en España formando TCP's

- Título oficial T.C.P. Homologado por la Dirección General de Aviación Civil
- Prácticas en simulador
- Bolsa de trabajo

30 años de experiencia formando profesionales

PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS O ENVÍA ESTE CUPÓN Y TE INFORMAREMOS GRATUITAMENTE

Nombre:..... Teléfono:..... Sabes Nadar:.....
 Apellidos:..... Edad:..... Usas Gafas:.....
 Dirección:..... Estatura:..... Idiomas INGLÉS
 C.P.:..... Profesión:..... FRANCÉS
 Provincia:..... OTROS

"NUEVA DIMENSIÓN PROFESIONAL - C/ Doctrinos, 18 - 47001 Valladolid - Teléfono: 983 38 02 01
 web: www.lesma-ndp.com e-mail: ndpval@arrakis.es



ACTUALIDAD SINDICAL

CC.OO. apuesta por un sindicato más cercano a todos

Un nuevo servicio para los afiliados y afiliadas

Habr  un protocolo de bienvenida para las nuevas afiliaciones

Atender las necesidades de los afiliados y afiliadas es una de las tareas prioritarias de la nueva Secretar a de Afiliaci n de CC.OO. Surgida del  ltimo proceso Congresual la Secretar a responde a la apuesta de nuestro sindicato por acercarnos m s a todos vosotros y vosotras. Desde este mandato los afiliados y afiliadas vais a tener una atenci n m s espec fica porque la afiliaci n es la columna vertebral de Comisiones Obreras y porque queremos, con vuestras cuotas, lograr la mayor autonom a econ mica posible.

El primer argumento que va a emplear la Secretar a para aumentar la afiliaci n y hacer m s fieles a nuestros afiliados es el completo y variado servicio que el sindicato Comisiones Obreras ofrece. Nuestro sindicato es la mejor garant a para defender los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras, incluso aunque no formen parte de nuestro sindicato. Ah  est n los logros de Comisiones Obreras en las materias que forman parte del di logo social y que afectan a todos los ciudadanos, como la ense anza, la sanidad o la vivienda, por poner algunos ejemplos. Sin embargo, un sindicato moderno no se queda ah , ya que hay muchos otros servicios que se ofrecen en  reas tan variadas, como la asesor a jur dica, la vivienda, los seguros, el ocio y tiempo libre o la salud.

Mejorar la comunicaci n es el primer paso para mejorar la afiliaci n

Queremos explicar estos y otros servicios que prestamos desde Comisiones Obreras a trav s de mecanismos de comunicaci n eficaces. Para ello os pedimos vuestra colaboraci n envi ndonos propuestas o sugerencias a trav s de los sindicatos provinciales o de vuestros sindicatos de rama donde ya hay un responsable de afiliaci n que atender  las aportaciones que quer is hacernos para mejorar.

El sindicato se propone hacer una promoci n m s exhaustiva de sus servicios para que lleguen a todos los hogares. Para lograrlo tenemos varias propuestas sobre la mesa.

Para acercar el sindicato a tu puesto de trabajo se han creado los equipos de atenci n que recorrer n las empresas para conocer de primera mano las demandas de los trabajadores y trabajadoras y m s concretamente de los delegados sindicales y de nuestros afiliados y afiliadas. Tambi n se encargar n de difundir la informaci n que queremos transmitir desde Comisiones Obreras a nuestra gente para que se sienta bien representada por este sindicato.

Un protocolo de acogida para que os sint is bien desde el primer momento

Para quienes se acerquen por primera vez a Comisiones Obreras a formalizar su afiliaci n, la Secretar a est  preparando un protocolo de acogida que se extender  por todas las estructuras del sindicato y que velar  por el acompa amiento del nuevo afiliado desde el primer momento. Este protocolo est  elabor ndose, conjuntamente con la Confederaci n, y su generalizaci n ser  una de las prioridades para Comisiones Obreras en el presente mandato. Adem s a trav s de las tecnolog as de la informaci n es posible afiliarse por Internet evitando las barreras que nos puedan separar por ejemplo de los m s j venes.

Un rinc n de Internet para acceder a una informaci n espec fica

Para los que ya est is afiliados a Comisiones Obreras, se van a mejorar las oportunidades de estar informados. Habr  una p gina WEB de la Uni n Sindical de Castilla y Le n con la informaci n que os resultar  m s cercana y con un apartado espec fico para que el afiliado o afiliada pueda acceder a una informaci n seleccionada. Se podr n modificar los datos de afiliaci n, acceder a convenios o realizar consultas y sugerencias con solo pulsar el rat n. Sin embargo, este reto que ya est  abordando el sindicato tardar  a n unos meses en estar operativo por las complicaciones t cnicas que comporta. Mientras tanto las puertas de Comisiones Obreras est n abiertas para todo el que desee hacer consultas en su sede m s cercana, ya que no hay tecnolog a que pueda suplir el contacto personal.

Precisamente para no abandonar el contacto perso-



Desde la Secretar a de Afiliaci n se buscan nuevas medidas para captar afiliaci n y evitar la rotaci n.

nal con los afiliados, la Secretar a de Afiliaci n ha puesto en marcha un servicio de recuperaci n de bajas que se encarga de llamar personalmente a los compa eros y compa eras que, por cualquier motivo, deciden abandonar nuestro sindicato.

Conocer los motivos de las bajas

A trav s de una llamada telef nica se consigue conocer el motivo de cada baja y este es el primer paso para poner remedio a los posibles problemas que pueden encontrar nuestros afiliados y afiliadas. No todos aceptan la explicaci n certera que les ofrece Yolanda, pero muchos reconsideran su opci n y vuelven a formar parte del CC.OO., al margen de que muchas bajas se producen por pura confusi n de datos a la hora de cobrar la cuota sindical. Un programa inform tico espec fico ayuda al conocimiento de la rotaci n y facilita el trabajo del servicio de recuperaci n de bajas.

Para quien a n no conoce nuestro sindicato la Secretar a de Afiliaci n se ha propuesto, junto con el resto del sindicato, ampliar nuestro  rea de influencia y llegar al mayor n mero de trabajadores y trabajadoras en la regi n.

Para poneros en contacto con la Secretar a de Afiliaci n de CC.OO. de Castilla y Le n te puedes dirigir al tel fono 983 39 15 16 (ext. 249) y en los correos electr nicos: yabril@cleon.ccoo.es remartinez@cleon.ccoo.es

Un m nimo de 100 puestos en la ganader a, la producci n el ctrica y el invernadero

CC.OO. lucha para mantener Enervisa

La empresa Energ a Viva S.A. (Enervisa) de Cistierna en Le n y su filiar Picos de Europa se encuentran en crisis. Los 160 puestos de trabajo de esta planta pueden perderse si no hay un proyecto industrial que salve una planta pionera de producci n de carne bovina con aprovechamiento integral de combustible.

El sindicato Comisiones Obreras cree en la viabilidad de esta industria y ha tratado de lograr que las Administraciones busquen un empresario que contin e el proyecto. Adem s CC.OO. ha liderado todas las manifestaciones de los trabajadores que desde hace 1

a o trasladan a todos los foros posibles su protesta por la situaci n en la que se encuentran.

Carne de calidad

La empresa pertenece al holding Camponoble que instal  en el pol gono industrial de Vidanes una industria para 25.000 cabezas de ganado bovino de carne. La alimentaci n de las terneras, a base de cebada, se cultiva en un invernadero que obtiene calor del reciclado de aceites usados. Los residuos ganaderos de la granja se reciclan para obtener compost. El proceso se puede calificar de producci n ecol gica ya que hay una importante recuperaci n de los residuos y la alimentaci n y el manejo de la caba a ganadera ofrece una producci n de carne de calidad.

Deudas superiores a 40 millones

Sin embargo, la empresa est  en fase de concurso por haber acumulado deudas superiores a 40 millones de euros. Ahora la autoridad judicial tiene que lograr que haya un nuevo proyecto empresarial que, con el acuerdo de los acreedores, d  continuidad a la planta. Los trabajadores han sufrido ya un primer expediente de regulaci n de empleo para la rescisi n de 36 empleos que, de momento, ha sido voluntario y otro de suspensi n de contrato hasta que se resuelva la situaci n con 36 trabajadores afectados que cobran un complemento de la empresa para completar las prestaciones por desempleo. La planta est  funcionando con la m nima plantilla posible en espera de que el mes de julio marque una nueva etapa que consolide la empresa. ■

Aunque quedan dudas por despejar, sabemos que no vamos a perder el tren del futuro

CC.OO. saluda la llegada del AVE en 2007

Hay que poner racionalidad en el debate sobre la llegada del AVE a Valladolid. Nuestro sindicato lo ha intentado y para ello ha convocado a todos los sectores implicados a una mesa de diálogo. Tras este encuentro celebrado el pasado 10 de junio se ha llegado a un acuerdo sobre la llegada del tren de alta velocidad en 2007 a Valladolid. Todos nos jugamos mucho en la apuesta ferroviaria porque el tren sigue aportando progreso y riqueza a los lugares por los que pasa.

Que llegue el tren de alta velocidad a Valladolid en 2007 servirá para ahorrar una hora y media en todos los trayectos desde el norte y el noroeste de España en dirección a Madrid. Que el tren de alta velocidad llegue a Valladolid acerca más el AVE a Palencia, Zamora, Salamanca, Burgos y León. Para llegar a Valladolid antes debe pasar por Segovia. Será la conexión fundamental para que el sur y el centro de España se conecten con el norte y el noroeste de nuestro país y será la vía de acceso a Europa a través del paso fronterizo de Irún.

¿Que pasa con Soria, Ávila y Salamanca?

Desde CC.OO. creemos que paralelamente a la extensión de la línea de alta velocidad por todo el norte de España debería proyectarse una conexión que enlace Avila y Salamanca con Valladolid con una línea de ancho europeo. Pero, sobre

todo, consideramos necesario que se agilice la línea de alta velocidad a la frontera de Fuentes de Oñoro por Salamanca. Portugal ya ha mostrado su prioridad por este paso, junto con el de la frontera por Extremadura, y para Castilla y León es fundamental esta conexión. Por otro lado pedimos que se mejore la conexión de Avila con Madrid.

Sin embargo nuestro sindicato pone el acento en la conexión a Soria, la provincia más apartada de la Comunidad y el camino más lógico para enlazar con la línea de Alta Velocidad que llega actualmente hasta Zaragoza y que en un futuro enlazará con Cataluña y con el paso fronterizo en el centro de los Pirineos. Como se recordará en 1985 se cerró la línea Valladolid-Ariza que recorría transversalmente la Comunidad con gran oposición por parte de Comisiones Obreras y desde entonces no hay línea férrea que enlace con Soria. Ahora es el momento de recuperar este recorrido y, con este

motivo, hay que plantearse hacerlo ya con ancho de vía europea.

Empleo actual y futuro

El tren significa además empleo para Valladolid donde se están fabricando parte de los trenes de alta velocidad que circularán por las nuevas vías. Los talleres de montaje tienen así su futuro garantizado ya que contarán con la tecnología adecuada no sólo para fabricar las unidades del AVE actual sino también para el mantenimiento de los vagones, un mantenimiento que será necesario una vez entren en funcionamiento. De momento de los talleres vallisoletanos han salido ya 3 nuevas unidades del AVE. Sin embargo estas instalaciones tendrán que cambiar de lugar ya que ocupan el corazón de la zona que habrá que vender para financiar la operación urbanística.

También la empresa Redalsa, que suelda las vías, y los talleres del Centro de Tecnología de Vía

donde se sueldan y reparan los cruzamientos de las vías tendrán que cambiar de sitio con la llegada del AVE. Todas estas instalaciones, junto con la estación de mercancías se trasladarán a la nueva ubicación que parece estará en el polígono de San Cristóbal una vez descartados los terrenos de Palomares, insuficientes para albergar todo el complejo. Por el momento está ya adjudicada la redacción del proyecto para que tendrá que presentarse en marzo del próximo año.

Hay muchas dudas que aún quedan por despejar. ¿Como y cuando se realizará el túnel por el centro de Valladolid para la llegada de los trenes de pasajeros?, ¿Cómo se financiará el traslado de los talleres?, ¿Cómo se realizará la operación inmobiliaria que tiene que financiar la obra?. Sin embargo, a pesar de ello estamos de enhorabuena porque tenemos un acuerdo inicial y gracias a ese acuerdo el AVE llegará a Valladolid en 2007. Bienvenido. ■

en Castilla y León

1.252 viviendas entregadas



Vitra y GPS, con la experiencia acumulada en más de 18.000 viviendas [en Castilla y León ya son **1.252**] y centenares de locales comerciales entregados en toda España, ponen a su disposición viviendas y locales comerciales en sus promociones de Castilla y León

Oferta de viviendas

Residencial AZEMUR/Zamora
Iniciadas obras de construcción
Últimas viviendas

Locales comerciales

Valladolid
Residencial Vitra Esgueva
Residencial Villa del Prado

Segovia
Puerta Nueva Segovia

León
Residencial Villas de Luna



la mejor inversión para su negocio

Oficinas de información:

<p>Burgos Pl. Mayor, 4 Pasaje comercial, local 5 Tel. 947 25 77 47</p>	<p>León Gran Vía San Marcos, 23 Tel. 987 27 63 09</p>	<p>Segovia Pº Ezequiel González, 24 - 1º D Tel. 921 44 41 02</p>	<p>Valladolid San Luis, 4 bajo Tel. 983 30 15 30</p>	<p>Zamora Pasaje Santa Clara, 14 Oficina 8 Tel. 980 50 80 51</p>
---	--	---	---	---

Promueve



Gestiona



Por iniciativa de





ENTREVISTA

Nicolás Castellanos, obispo emérito de Palencia y Presidente de la Fundación "Hombres Nuevos"

"La educación y la promoción de los más pobres ayudará a cambiar el mundo"

Vive en el segundo país más pobre de América Latina y en uno de los barrios más pobres de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Podría habitar el palacio episcopal de Palencia, de donde fue Obispo hasta 1991, pero Monseñor Nicolás Castellanos prefirió bajar de los salones a las chabolas por vocación propia. Desde su estatura de flamante Premio Príncipe de Asturias de la Concordia de 1998, Nicolás Castellanos observa con cierta distancia la problemática que enfrenta a la sociedad española con ciertos conceptos de la Iglesia católica porque su opción personal esta con y por los pobres.

No se puede rebatir su argumento: "cuando una persona tiene hambre lo primero que hay que darle es alimento y mientras haya personas que sufren hambre a los habitantes de este primer mundo se nos tendría que caer la cara de vergüenza". Lo sorprendente no es lo que dice, ya que este es el ideario más o menos común de la Teología de la Liberación, la tendencia de la Iglesia en los países del Sur que no está muy bien vista por la Iglesia oficial. Lo que sorprende de este joven de 70 años es su entusiasmo al hablar de su actual trabajo:

- "No hay que quedarse en lo asistencial. Además hay que dar promoción integral, hay que educar y capacitar pero además transmitiendo unos valores humanos, porque esos niños y jóvenes pueden ser los que hagan el cambio. Además hay que cambiar las estructuras. Hay que tener en cuenta que aquí vivís bien porque allí vivimos muy mal"

Los damnificados del río Pirai

El suyo es un torrente de voz, muy distinto de la torrencera que formó el río Pirai en 1983 y que se llevó por delante el hogar de tres millares de familias damnificadas. Se tuvieron que ubicar en el llamado "Plan 3.000" con lo puesto. Después de 23 años el lugar ha cambiado en buena parte gracias a Nicolás Castellanos y a su Fundación a la que ha llamado "Hombres Nuevos".

- "Allí hay comedores infantiles para 800 chiquillos, un centro de recuperación de niños desnutridos, un centro hospitalario, un gran complejo deportivo llamado "Ciudad de la Alegría", Escuelas Técnicas y hasta una orquesta de violines y un grupo de gimnasia rítmica que gana todos los premios que se conceden en Bolivia."

Pero quizá el trabajo que nos resulte más cercano a nosotros, trabajadores y sindicalistas, es el hogar para niños trabajadores del que Nicolás Castellanos se muestra especialmente orgulloso:

- "Ya hemos logrado que ninguno de esos niños trabaje, es más, uno de ellos este año termina ya la Universidad. En Santa Cruz de la Sierra hay unos 30.000 niños trabajadores y nosotros llegamos a los que podemos, pero en Bolivia se podrían contar hasta 800.000 niños que trabajan, de ellos unos 120.000 en las minas en condiciones inhumanas."

La formación es fundamental para dar un futuro a los más pobres

En Bolivia ir a la escuela es un lujo, cuanto más ir a la Universidad. Sin embargo el proyecto de Nicolás Castellanos ha logrado poner un buen número de sus convecinos en la Universidad:

- "Nosotros queremos formar técnicos, pero técnicos con sensibilidad social. Un ejemplo positivo. Tenemos unos 40 voluntarios de los que 18 son titulados universitarios. Nosotros tenemos este año 500 jóvenes becados en Universidades bolivianas y de fuera de Bolivia y lo que pretendemos es que voluntariamente ellos aporten parte de su trabajo a la comunidad. Unos 10 jóvenes han estado en España haciendo un master y todos han vuelto para allá. Sin embargo, pensando que con 200 euros le permitimos a un joven asistir todo un año a la Universidad pienso que no deberíamos tener sólo 500 becados tendríamos que tener miles porque la gente del norte tendría que ser más solidaria y aportar más al cambio social."

También han creado 30 escuelas en el Plan 3.000 en las que tienen posibilidad de formarse unos 16.000 alumnos. Pero el Obispo emérito de Palencia considera que aún podría hacer mucho más:

- "A mí me dan unos millones de dólares y escolarizo a todo el país. Aunque los maestros están muy mal pagados porque cobran unas 10.000 pesetas y tienen que hacer tres turnos para poder sobrevivir. Nosotros tenemos un 14% de analfabetos absolutos y un 42% de analfabetos funcionales. Y todavía hay un millón de niños sin escolarizar"

Un proyecto para ayudar a los zafreiros

Su actividad principal es presentar proyectos en España que permitan a la Fundación continuar con su trabajo social en Bolivia. Nicolás Castellanos quiere partir para su país de adopción con un nuevo esfuerzo realizado:

- "Con la Asociación de zafreiros de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) boliviana acabamos de poner un servicio que es un microbús con ambulancia porque vienen del interior cerca de 2.000 familias a trabajar en el corte de la caña de azúcar y viven en condiciones inhumanas. Con este autobús vamos pasando por todos los campamentos y se puede atender a las personas que presentan alguna enfermedad. Ahora nos van a dar tiendas de campaña en desuso del ejército español"



El Obispo Castellanos muestra fotos de la Comunidad boliviana donde vive y desarrolla su trabajo.

porque no tienen donde vivir. También tenemos un proyecto para montar un albergue para que los niños de los zafreiros vivan allí y vayan a la escuela. De paso queremos evitar que los niños de los zafreiros sean niños trabajadores. Vienen desde febrero o marzo hasta octubre o noviembre y los niños generalmente pierden el curso completo."

Para lograr este cambio positivo en las sociedades del Sur Nicolás Castellanos apela a la solidaridad, pero con controles:

- "La ciudadanía tiene también que despertar. Hay que buscar el objetivo de las Naciones Unidas de "Pobreza Cero" y tiene que haber mecanismos que no están solo en dar millones. Hay que controlar esos millones porque el dinero que se envía de un Estado a otro, eso queda todo por el camino ya que en los países del Sur hay una corrupción enorme."

En el ojo del huracán

El proyecto del Obispo está en la provincia que abandera la pelea por la autonomía en Bolivia. Nicolás Castellanos señala el papel preponderante de la Iglesia boliviana para tratar de solucionar el conflicto y advierte de que ese es un proceso que tiene que servir para beneficiar a los más pobres y no para perpetuar el poder de las oligarquías locales:

- "Durante el reciente conflicto en Bolivia todas las partes han pedido como árbitros a los Obispos, porque la Iglesia es la Institución con más prestigio de Bolivia. Por eso contrasta que aquí haya gente que habla mal de la Iglesia. Pero es que allí se lo merecen y se lo ganan a pulso. Por el contrario los partidos están destrozados. No tienen prestigio ninguno. Los movimientos sociales que hay están intentando la única salida que yo veo factible. Se está hablando de establecer una Asamblea constituyente que redacte una nueva Constitución en la que se de un protagonismo por fin a los indígenas que constituyen el 60% de los habitantes de Bolivia. Otro segundo objetivo es que se pueda crear el estado de las autonomías, pero una autonomía donde la solidaridad funcione y los fondos del Gobierno lleguen a los que más los necesitan y no se queden en los bolsillos de las oligarquías."

Bolivia es un país con 9 millones de habitantes en más de 1 millón de metros cuadrados. Nicolás Castellanos dice que tienen mucho terreno y aporta la solución definitiva para curar la extrema pobreza de sus habitantes:

- "Hay que hacer la reforma agraria que prometió Lula en Brasil, aunque no termina de dar el paso. Pues hay que hacerla. Además hay que hacerla en Santa Cruz porque es donde hay tierra cultivable. Hace 40 años la ciudad tenía 60.000 habitantes y hoy tenemos millón y medio, porque hasta allí llega la emigración de todo el país. Es una ciudad comercial, tenemos buen clima, la tierra produce y por tanto hay mejores posibilidades de vida que en el altiplano donde tienes que vivir a 4.000 metros de altitud, te mueres de frío, se hielan las cosechas y no se puede sobrevivir."

Nicolás Castellanos también considera fría la sociedad occidental, casi tan fría como las altas cumbres bolivianas. Para dar calor a este mundo pide que renunciemos a nuestro individualismo y volvamos los ojos hacia el sur, al lugar, por ejemplo, donde él tiene puesta desde hace 13 años su mirada de persona comprometida. ■



CC.OO. realiza una campaña específica para sensibilizar a ambos colectivos

Los últimos accidentes laborales golpean a jóvenes e inmigrantes

Los últimos accidentes laborales ocurridos en Castilla y León nos hacen reflexionar sobre dos aspectos muy importantes dadas las circunstancias bajo las que han ocurrido: las víctimas son jóvenes, inmigrantes o jóvenes e inmigrantes al mismo tiempo.

Titulares recogidos por la prensa en las últimas fechas:

- "Cinco heridos en el accidente del túnel del TAV de Guadarrama". Uno de ellos era de nacionalidad eslovaca y dos polacos. 2 de junio de 2005.
- "Un trabajador Búlgaro muere electrocutado en una finca".
- "Un joven cae desde tres metros de altura". Tenía 22 años y nacionalidad boliviana. 8 de junio de 2005.
- "Herido un joven de 25 años al caer por el hueco del ascensor". 23 de junio de 2005.

Estos son algunos de los ejemplos que muestran una situación preocupante y que marcan la dirección en la que debe trabajar e incidir la prevención de riesgos laborales en estos momentos.

Por otra parte hay que señalar que estos son accidentes que se conocen dado que estos trabajadores estaban dados de alta en la Seguridad Social y con contrato, pero no debemos olvidar que muchos de los inmigrantes que sufren accidentes laborales, en sus diversas calificaciones, no figuran en las estadísticas oficiales de siniestralidad laboral.

La siniestralidad laboral se está cebando cada vez más en estos dos colectivos porque son los que tienen mayor dificultad para encontrar empleo y por las lamentables condiciones de trabajo con que se encuentran en muchas ocasiones tanto los jóvenes como la población inmigrante.

Podríamos hablar de una circunstancias características que hacen de los jóvenes y de los inmigrantes más vulnerables desde el punto de vista de la siniestralidad laboral. Algunas de ellas son las siguientes:

- Concentración en determinados sectores económicos, algunos de alta siniestralidad.
- Mayor precariedad laboral que otros colectivos
- La falta de formación e información sobre salud laboral en el desempeño de su puesto de trabajo.
- Su altísima temporalidad y rotación.
- La necesidad de obtener recursos económicos, sobre todo la población inmigrante para poder sobrevivir y así enviar dinero a sus familias.
- Las diferencias culturales e idiomáticas evidentes en la población inmigrante.

Como resumen se puede decir, que el desempeñar las ocupaciones más penosas y en peores condiciones laborales genera un escenario de accidentalidad muy elevado como el que caracteriza el mercado laboral en España.

En este sentido, las Secretarías de salud laboral, migraciones y juventud de CC.OO. Castilla y León, están llevando a cabo diversas campañas de divulgación, formación e información para estos colectivos tan castigados en las últimas fechas y en los que se están centrando los esfuerzos del sindicato.

Actualmente se está trabajando en la realización de trípticos y carteles sobre Salud Laboral y Juventud, Salud Laboral e Inmigración, así como en dos jornadas que tratarán esta problemática.

De la misma manera se ha establecido una línea de colaboración a nivel nacional con Ibermutuamur para la mejora de la atención a la población inmigrante.

Solidaridad con las víctimas de los atentados de Londres e Irak

El sindicato CC.OO. de Castilla y León se solidariza desde estas líneas con las víctimas de los atentados de Londres. También nos entristecemos diariamente con la sangría constante de muertos en Irak. Creemos que la violencia y el terror nunca es la vía para lograr ningún objetivo y que únicamente engendran más violencia, más terror. Esperamos que la inocente población civil que siempre tiene que sufrir las consecuencias terribles de la intolerancia, el fanatismo o la prepotencia pueda dejar de sufrir cuanto antes. Desde CC.OO. seguiremos haciendo todos los esfuerzos posibles para lograr que la sociedad sea más justa, más humana y más solidaria, única garantía de que no triunfe el terror y la muerte. ■



ForemCyL

Formación y Orientación Profesional

Formación para Trabajadores con Empleo
Formación para Desempleados
Orientación Profesional

Sede Regional Forem CyL
Cl. Verbena 8 - 983.218.453
Cl. Santa Lucía 19 - 983.211.470
47005 VALLADOLID

Trabajamos para mejorar tu situación laboral ¡PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS!

Estamos en:

ÁVILA
Plaza Santa Ana, 7
Tif.: 920 352 119

LEÓN
C/ Astorga 5-7
Tif.: 987 221 736

SALAMANCA
C/ Juan de Almeida, 2 - 3ª Planta
Tif.: 923 280 080

VALLADOLID
C/ Verbena, 9 Ed. INTERCIMA, 1ª PI
Tif.: 983 218 450

BURGOS
C/ Oviedo, 7
Tif.: 947 256 450
C/ Ronda Ferrocarril, 37 bis - Of. L (Miranda de Ebro)
Tif.: 947 335 757

C/ Doctor Fleming, 19 Bajo (Ponferrada)
Tif.: 987 429 500

SEGOVIA
C/ Lirio, 5
Tif.: 921 412 358

ZAMORA
C/ Alfonso IX, 8 Bajo
Tfn.: 980 557 408

PALENCIA
C/ Pintor Oliva, 5
Tif.: 979 166 170

SORIA
C/ Vicente Tutor, 6
Tif.: 975 233 118

C/ San Antonio 2, bajo dcha. (Guardo)
Tif.: 979 853 38

www.foremcyl.com

Tfn. Información Formación 902 218 902

CC.OO.
castilla y león



La Ley de Atención a las personas dependientes: instrumento de cohesión social

“CC.OO. ha puesto en pie de igualdad la cohesión social con materias como la competitividad y el empleo estable.”

El pasado 8 de julio se firmó en el Palacio de la Moncloa por parte de sindicatos, patronal y gobierno una declaración con el guión de negociación de los que se han convenido como los principales objetivos estratégicos que en materia sociolaboral ha de afrontar nuestro país en el medio y corto plazo. Dicha declaración tenía como objetivos fundamentales articular mediante el Diálogo Social los mecanismos que hagan posible la “Competitividad, Empleo estable y Cohesión social” entendidos todos ellos como elementos fundamentales que garantizan el crecimiento económico del país y la redistribución de la riqueza.

De este modo, CC.OO. ha venido a reafirmar que el modelo de desarrollo económico que defiende pone en el mismo nivel de importancia materias tan importantes y tradicionalmente ligadas al discurso sindical como las del empleo estable y de calidad y la competitividad del modelo productivo que lo haga posible, con la reivindicación de la mejora de la cohesión social para avanzar en la redistribución de la riqueza generada.

Y precisamente en el marco de la mejora de la cohesión social, en la Mesa de Diálogo Social ha cobrado singular importancia la negociación de la Ley de Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

En España viven cerca de 2,3 millones de personas (mayores y con discapacidad, principalmente) que dependen de la ayuda de un tercero para realizar las tareas más básicas de la vida cotidiana como son vestirse, asearse, hacerse la comida, limpiar la casa o desplazarse para realizar gestiones cotidianas. En el cuidado de estas personas están implicadas cerca de 4,5 millones de familias que, debido al escasísimo nivel de cobertura de los servicios sociales (apenas cubren el 9,4% de las necesidades) se ven obligados a cuidarles de manera informal.

Se trata, por tanto, de una situación que afecta a dos grandes grupos de población: las propias personas en



Pura García de la Rosa, Secretaria de Política Social de CC.OO.

situación de dependencia y las familias que se ven obligadas a cuidarlos. A este respecto es especialmente significativo señalar el hecho de que el 80% de los cuidadores informales son mujeres (madres, hijas, esposas, nueras,...) que son quienes dedican más de 9 millones de horas anuales al cuidado de familiares, lo que es equivalente a más de 5 millones de empleos. Una dedicación que tiene severos costes de oportunidad para las mujeres, que por atender a sus familiares se ven imposibilitadas para trabajar, tener vida social, y desarrollarse como personas. Por lo que la Ley, además, será de hecho un importantísimo instrumento para la emancipación de la mujer.

CC.OO. ha sido la organización social que con mayor fuerza y claridad ha puesto sobre la mesa cuál es su proyecto. A través de la campaña confederal en defensa de una Ley Básica Estatal se desgranaron los 14 puntos fundamentales sobre a los que, a nuestro juicio, deberá asentarse la Ley y el posterior Servicio Nacional de Atención a la Dependencia. Y especialmente son cuatro las piedras angulares del proyecto que resultan irrenunciables para que el acuerdo cuente con nuestro concurso:

- El nuevo modelo de atención a la dependencia se articulará a través de una **Ley estatal con carácter de básica**, en el marco del desarrollo de la Seguridad Social.
- La Ley ha de garantizar un nuevo **derecho de carácter subjetivo**, reconocible y exigible, que asegure la **universalidad de la prestación** para todas aquellas personas que lo necesiten.
- Igualmente, la Ley ha de suponer la puesta en marcha de un **Sistema Nacional de Atención a la Dependencia** que, con contenga un **sistema único de valoración** y reconocimiento en toda España. De modo que se establezcan los mismos criterios de acceso y las mismas prestaciones para todos los ciudadanos independientemente de su lugar de residencia.
- Dicho Sistema Nacional de Atención ha de establecer la **prestación preferente de servicios** frente a otras posibles alternativas como la prestación económica directa a las familias. La prestación preferente de servicios asegura de un lado la calidad en la atención a las personas y, además, la **creación de empleo**. Se calcula que la puesta en marcha del Sistema generará 300.000 puestos de trabajo directos.

Otros aspectos igualmente relevantes de la propuesta hecha por CC.OO. contemplan el establecimiento de un calendario de aplicación que incorpore de manera progresiva al total del colectivo afectado; una financiación suficiente en la que participen las tres administraciones con competencias (Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos); el aseguramiento del carácter público de la prestación, independientemente del modelo de gestión utilizado; y la participación en el gasto de las rentas más elevadas.

Toda la información de la campaña de CC.OO. por una Ley Básica de Atención a la Dependencia puedes encontrarla en la web www.ccoo.es y en www.ccoo.es/social

El Gobierno regional impone en el Hospital de Burgos una fórmula que fracasó en el Reino Unido

CC.OO. quiere una sanidad financiada con el IRPF

Si el Gobierno regional hubiera hecho los deberes antes de recibir las transferencias sanitarias no estaríamos ahora con una Sanidad desbordada, desorientada y con una escasa financiación. Para CC. OO. es necesario debatir sobre el modelo de sanidad regional y con qué la pagamos, por eso hemos hecho un esfuerzo para definir un modelo acorde con los intereses de trabajadores y usuarios. Para empezar queremos una sanidad financiada con impuestos directos y no con fórmulas regresivas y poco solidarias.

Para Comisiones Obreras la sanidad pública debe abonarse con el Impuesto de la renta de las personas físicas IRPF. Se trata del impuesto más justo al gravar más a quienes más tienen. No estamos de acuerdo en el copago de los servicios ya que no hace diferencias entre los más pudientes y los menos favorecidos ni discrimina entre los que tienen la mala fortuna de estar enfermos y los que presentan una salud de hierro. Tampoco permite hacer una discriminación positiva a favor de los mayores que utilizan con más frecuencia nuestro sistema sanitario.

Impuestos indirectos regresivos

Tampoco nos gusta la financiación sanitaria a través de los impuestos indirectos sobre el tabaco, el alcohol o los hidrocarburos ya que son impuestos indirectos que se cobran igual al que más tiene y al que menos posee.

Pero lo que desborda nuestra comprensión es la fórmula que ha ideado el Gobierno Regional para financiar el nuevo Hospital de Burgos. Un empresario privado construirá y equipará el hospital a cambio de explotar 14 servicios hospitalarios.

En primer lugar el hospital no será de propiedad pública hasta dentro de 30 años. En segundo lugar la renovación de los equipos médicos durante ese tiempo será competencia del empresario privado con el riesgo de que pretenda rentabilizar hasta el límite todos los aparatos hospitalarios cuya renovación no se producirá a medida que vayan mejorando los equipos. También hay que decir que hasta ahora no se habían concedido 14 servicios hospitalarios a un solo empresario en ningún hospital público, con lo que ahora se puede crear un contrapoder privado que puede cuestionar las decisiones que deben ser públicas, porque pública es la sanidad.

De este modo nos hacemos varias preguntas ante el nuevo modelo. ¿Quién y con qué criterio decide lo que se hace en el hospital, el empresario privado con su criterio económico o el director médico con el bienestar de sus pacientes en el punto de mira?. ¿Qué pasará con los trabajadores públicos que ahora prestar esos servicios?. ¿Tendrán que pasar a la empresa privada o serán desplazados innecesaria y arbitrariamente de su trabajo?. Desde CC.OO. consideramos que este puede ser el principio del fin de la sanidad pública. La tentación de privatizar es muy fuerte en nuestro Gobierno regional y hablan de exportar la fórmula a otros centros sanitarios de la Comunidad. Desde CC.OO. nos oponemos con todas nuestras fuerzas a esta fórmula de financiación que, además de salirnos más cara, no garantiza un servicio que debe ser universal y gratuito para todos los habitantes de nuestro país. Por mucho que nos cueste.

Actualidad Laboral

Contrato por Obra o Servicio Determinado

Objeto y Ámbito

Objeto

Realización de obras y servicios determinados con autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad normal de la empresa y cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, es en principio de duración incierta.

Formalización del contrato

Siempre por escrito. Comunicación al Servicio Público de Empleo.

Requisitos trabajadores

Ninguno.

Duración

El tiempo exigido para la realización de la obra o servicio. Aunque se trata de contratos en general de duración incierta, se puede fijar un plazo de duración a título orientativo o indicativo.

Observaciones

En el contrato de trabajo deberá constar de forma clara y precisa si el contrato es de obra o servicio, con una completa identificación de la obra o servicio para la que se le contrató.

Por convenio colectivo se pueden identificar aquellos trabajos o tareas con sustantividad propia dentro de la actividad normal de la empresa, que puedan cubrirse con contratos de obra o servicio.

Ejecutada la obra o servicio, si no hubiera denuncia expresa y se continuara prestando servicios, el contrato se considerará por tiempo indefinido salvo prueba en contrario.

La transformación de este contrato en indefinido dará derecho a la bonificación de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes.

Cuestiones que deben aparecer y debemos controlar en el contrato

Categoría o grupo profesional

Jornada

Debe coincidir con la jornada recogida en el convenio de empresa y, en caso de no existir, con el convenio provincial o nacional de rama o sector.

Duración del contrato

Periodo de prueba

Se puede pactar un período de prueba que será el que se establezca en el convenio colectivo o, en su defecto, los recogidos en el artículo 14 del E.T. (no podrá exceder de seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para los demás trabajadores. En empresas de menos de 25 trabajadores, el período de prueba no podrá exceder de tres meses para los trabajadores que no sean técnicos titulados).

Salario

Debe coincidir con el recogido en el convenio de empresa y, en caso de no existir, con el convenio provincial o nacional de rama o sector.

Indemnización

Equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio, salvo que, por convenio colectivo, se pacten indemnizaciones superiores.

Cuando la duración del contrato sea superior a un año, la parte que formule la denuncia del mismo estará obligada a notificar a la otra la terminación de dicho contrato con una antelación de 15 días.

Identificación de la obra o servicio objeto del contrato



Exigimos especialmente los derechos laborales de todos los habitantes de la tierra

CC.OO. impulsa la campaña "Pobreza Cero"

Pedimos que se cumplan los objetivos del Milenio

El sindicato Comisiones Obreras participa en la campaña "Pobreza cero" que impulsa durante este año 2005 la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Tenemos como objetivo conseguir que los gobiernos y las instituciones internacionales promuevan acciones para reducir la pobreza mundial y alcanzar los objetivos del Milenio, una batería de medidas a favor de los más desprotegidos que deben alcanzarse en el año 2015.

Nuestro sindicato, junto a UGT, hemos decidido centrar esta campaña especialmente en la defensa del trabajo digno y con derechos. En este empeño nos ayuda nuestra Fundación "Paz y Solidaridad". Los sindicatos centramos nuestras propuestas particularmente en que exista coherencia en las políticas relacionadas con el trabajo digno y con derechos, la justicia en el comercio, la reducción y cancelación de la deuda y más y mejor ayuda al desarrollo.

Además de un reparto más justo del trabajo y de la riqueza mundial, los llamados Objetivos del Milenio

incluyen otros aspectos igualmente fundamentales para lograr la justicia social en el mundo. Fue en el año 2000 cuando los jefes de 189 países y las instituciones internacionales acordaron cumplir 8 objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los países del mundo para el año 2015, aunque transcurridos ya 5 años consideramos que no se han empezado a cumplir estas promesas.

- Los objetivos del Milenio son los siguientes:
- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
 - **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal
 - **Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
 - **Objetivo 4:** reducir la mortalidad infantil
 - **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna
 - **Objetivo 6:** Combatir el SIDA, el paludismo y otras enfermedades
 - **Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
 - **Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

El símbolo identificativo de esta campaña en todo el mundo es la utilización de una banda blanca, a la que, en Castilla y León, hemos añadido el lema "Pobreza cero". Lucirán en todos nuestros actos y convocatorias. Ya han sido distribuidas por toda la comunidad y se han podido identificar de manera

visible en la celebración del día de Villalar y en la manifestación del 1º de mayo.

Las campañas plantean también movilizaciones como la multitudinaria manifestación realizada el pasado 26 de junio en Madrid con la presencia de José María Fidalgo y actividades en otras 40 ciudades españolas. Las próximas citas, en las que estamos llamados a movilizarnos serán:

- La Asamblea General de Naciones Unidas que tendrá lugar en Nueva York el 10 de septiembre de 2005, donde se hará una primera revisión de los progresos logrados en la consecución de los Objetivos del Milenio
- La 6ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Hong Kong el 5 de diciembre

Combatir la injusticia y la pobreza son elementos esenciales de la labor sindical, por ello los afiliados y afiliadas a CC.OO. debemos secundar las acciones destinadas a acabar con esta situación que condena a la desigualdad y al subdesarrollo a muchos compañeros y compañeras del mundo.

Puedes encontrar más información en la página web del sindicato o en la página oficial de la campaña www.pobrezacero.org, igualmente puedes dirigirte a la Secretaría de Migraciones y Movimientos Sociales de CC.OO. Castilla y León o a la Fundación Paz y Solidaridad. ■



OCIO Y TIEMPO LIBRE

Recomendamos

El vano ayer

Isaac Rosa

Seix Barral. 309 páginas



Isaac Rosa es ya un escritor veterano a una edad muy temprana. Porque él es joven, quizá demasiado, podrían pensar algunos, para enfrentarse a nuestro pasado más cercano y salir, no airoso, sino crecido. Cuando Franco se estaba muriendo él nacía. Por ello, es una excepción entre los jóvenes: no sólo quiso conocer la dictadura, sino que viajó hacia su interior hurgando en bibliotecas y archivos, y se tomó la licencia de novelar algunos de los acontecimientos más emblemáticos de la lucha universitaria contra la dictadura.

La acción se desarrolla en el año 1965, a lo largo del cual se suceden conflictos y protestas estudiantiles que tienen como resultado la expulsión de la Universidad Complutense de profesores como Tierno Galván y Aranguren, entre otros, además del protagonista de **El Vano ayer**, el profesor Julio Denis, y la desaparición de André Sánchez, un famoso dirigente estudiantil.

A partir de aquí, mezclando ficción y realidad, hechos acaecidos e imaginados, verdades a medias y posibles mentiras, el autor va reconstruyendo los motivos que pudo haber para que un personaje que dedicó su vida a estudiar y enseñar literatura, que permaneció ajeno a toda agitación, que era conocido por su actitud distante hacia unos y otros, fuera el cabeza de turco, el que expiara el castigo más duro de la dictadura contra la contestación de la cultura. Y por otro lado, indaga sobre el destino que pudo tener André, el dirigente estudiantil, cuya vida y orígenes él mismo tergiversó en busca de no se sabe muy bien que objetivo heroico.

Y todo este periplo lo emprende el escritor en compañía del lector, quien participa activamente en esta historia en construcción, cuyo fin es desentrañar lo que hay de cierto en lo que nos han contado, pero también lo que hay de mito y de fraude. Como dijo el Poeta: *“El vano ayer engendrará un mañana vacío y, ¡por ventura!, pasajero.”*

Sofía Cubría

Rutas en Castilla y León

CC.OO. por la Senda del Arcediano

Hace tiempo que el grupo de montaña que, desde CC.OO. en Castilla y León, intentamos mantener e impulsar, no íbamos por la zona de Sajambre.

La zona a recorrer está situada al Norte de León. Nos encontramos en el Parque Nacional de Picos de Europa que, junto con el Parque Natural de Fuentes Carrionas, es uno de los parajes más bellos de nuestra comunidad. Es obligación de todos preservar esta riqueza medioambiental y evitar los intentos especulativos y de falso desarrollismo que se están produciendo, como por ejemplo el intento de construcción de la estación de esquí en San Glorio.

Los Picos de Europa presentaban antiguamente grandes dificultades para comunicarse por los desfiladeros y las profundas gargantas que eran difíciles de salvar. Por eso, sus habitantes acostumbraron a moverse por altos collados, evitando el salvaje fondo de los valles.

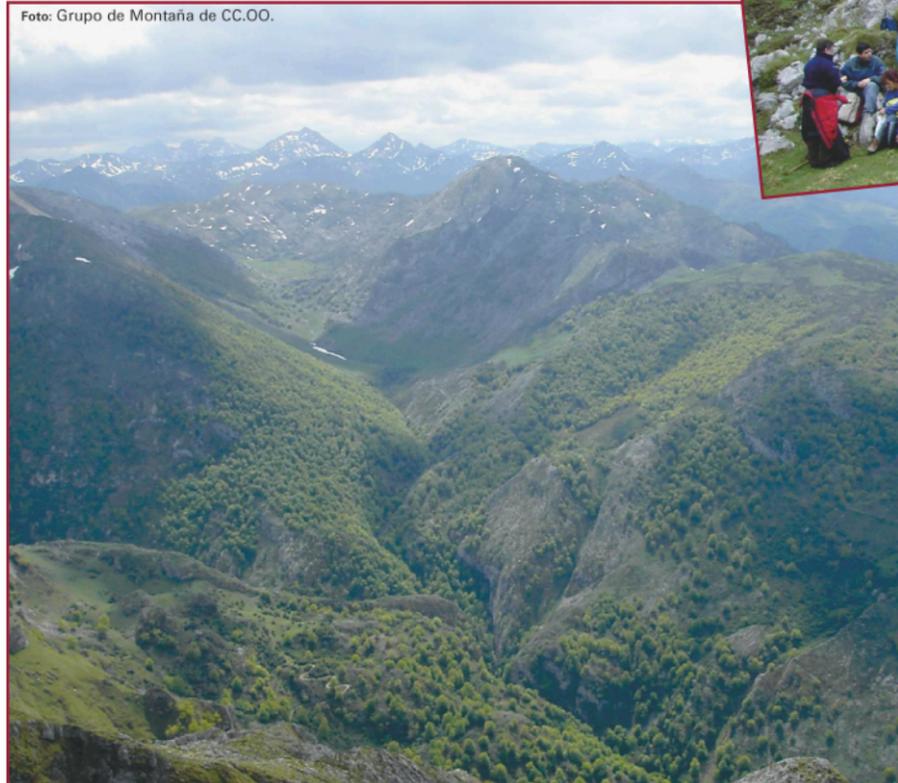
Este es el caso de la Senda del Arcediano que evita la entonces dificultosa Garganta de los Beyos, hoy carretera nacional 625 a su paso por el Pontón. Este paso lo utilizaban ya los romanos en la antigüedad, pero debe su nombre al Arcediano de Villaviciosa, nacido en Oseja de Sajambre, llamado Pedro Díez.

El camino parte de Soto de Sajambre, una de las aldeas más bonitas de los Picos de Europa. La subida se realiza por los puertos de Beza desde donde observamos el impresionante Cornión o macizo occidental de Picos de Europa. El desnivel es de 500 metros y se realiza cómodamente. Después de pasar la Portillera límite entre León y Asturias iniciamos el descenso hacia Amieva, la localidad donde termina la ruta.

El camino fue en su día un camino de herradura, por lo que la bajada de unos 900 metros hasta Amieva debe hacerse con cuidado para evitar los resbalones en la pulida piedra, sobre todo cuando llueve. Durante nuestra bajada pasamos por un amplio valle, el de Toneyo, y al finalizar pasamos por las hermosas praderías de Angón donde contemplamos la cuenca alta y media del río Dobra y vemos el llamado camino de la Jocica que lleva hasta el pico de Frade.

Descendemos por el Collado de Cueto hasta finalizar en Amieva, pueblo asturiano con un gran desnivel y donde actualmente se está trabajando en la construcción de una carretera de 6 Km. que conecte la localidad con Cangas de Onís por la Garganta de los Beyos.

Foto: Grupo de Montaña de CC.OO.



Una vista general del Camino del Arcediano.



Foto: Grupo de Montaña de CC.OO.

Desde el camino se divisa el macizo occidental de Picos.

El tiempo utilizado es aproximadamente de 5 horas (con paradas para comer son 6,30 horas). En invierno esta ruta presenta dificultades por la nieve por lo que es recomendable abordarla en primavera, verano o principios de otoño.

Al día siguiente fuimos al refugio de Vegarredonda y al mirador de Ordiales, impresionante balcón desde donde se divisa todo el camino que realizamos el día anterior.

Aconsejamos a los amantes de la montaña y de la naturaleza que no dejen pasar la oportunidad de realizar este bonito paseo por uno de los pasajes más especiales de nuestra comunidad. ■

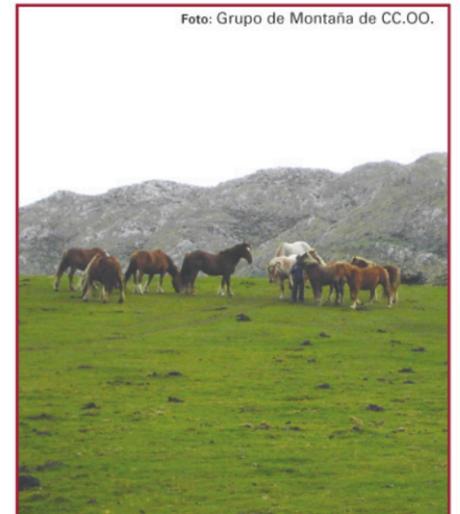
Para una mayor información **Juan José García García**.
Correo electrónico: jjgarcia@cleon.ccoo.es



Foto: Grupo de Montaña de CC.OO.

Los compañeros hacen un alto en el camino para reponer fuerzas.

Foto: Grupo de Montaña de CC.OO.



Los caballos autóctonos pastan en los altos prados de Picos de Europa.